

PROCESO: VERBAL -SIMULACION-
RADICADO: 2020-110-00

Al Despacho del Señor Juez el presente proceso.
Bucaramanga, marzo 18 de 2021



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIA

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, marzo dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021)

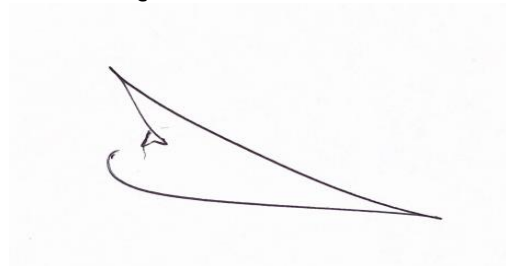
En atención a los documentos aportados por el señor ISIDRO RUIZ CACERES, el Juzgado Trece Civil Municipal de Bucaramanga,

R E S U E L V E:

1)- **TÉNGASE** como TERCERO dentro del presente proceso Declarativo de Simulación propuesto por la señora DELFA MARINA MALDONADO DE GARCES contra DANIEL DIAZ MALDONADO, al señor ISIDRO RUIZ CACERES identificado con la CC # 91.152.302.

2)- **RECONOZCASE** personería a la Dra. MONICA YADIRA LOPEZ MUÑOZ, abogada en ejercicio, identificada con CC # 37.549.453 Y t.p. # 181.286 del C.S.J., como apoderada judicial del señor ISIDRO RUIZ CACERES, en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.



WILSON FARFAN JOYA
JUEZ

Mariela.—

EL ANTERIOR AUTO FUE NOTIFICADO A LAS PARTES EN EL ESTADO QUE SE FIJA HOY: MARZO 19 DE 2021  MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO SECRETARIA
--